

**LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE YUCATÁN A TRAVÉS DE
LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 31 A MÉRIDA**

C O N V O C A

A los maestros, directivos y personal de apoyo técnico pedagógico pertenecientes al Sistema Educativo, interesados en cursar la **Maestría en Educación Campo: Desarrollo Curricular (MECDC)** en la modalidad escolarizada que ofrece la Universidad Pedagógica Nacional a través de la Subsede Valladolid de acuerdo a las siguientes:

Bases

OBJETIVOS DE LA MECDC:

- Formar cuadros docentes capaces de contribuir mediante el perfeccionamiento profesional y la investigación educativa, al diseño, reforma, desarrollo y evaluación curricular, así como a la mejora educativa a partir del desarrollo de proyectos de innovación.

PERFIL DE INGRESO:

- Capacidad y habilidades para el análisis, argumentación, síntesis y abstracción.
- Capacidad de escuchar, dialogar, discernir, argumentar y debatir.
- Habilidades para la redacción de textos académicos.

REUNION INFORMATIVA:

Con el fin de dar a conocer de forma más precisa la dinámica y especificaciones de la Maestría, se llevará a cabo una sesión informativa de acuerdo a la siguiente fecha y horario:

Viernes 12 de abril	17:00 hrs.	Sesión presencial	Sede Valladolid
----------------------------	------------	-------------------	-----------------

**ETAPA 1
REGISTRO EN LÍNEA
DEL 9 DE ABRIL AL 28 DE MAYO DE 2024**

El aspirante enviará un correo a la dirección delghy.contreras@upnmda.edu.mx solicitando el folio correspondiente.

1. La solicitud estará acompañada de:

- Una copia digital en **PDF** de su CURP con fecha de emisión 2024.
- Currículum Vitae, actualizado de los últimos tres años. (anexar documentos comprobatorios).
- Constancia laboral que avale sus actividades profesionales docentes frente a grupo y/o en el ámbito de la gestión escolar.
- Carta de exposición de motivos, en donde se exprese: *disponibilidad material y temporal para dedicar a la Maestría, por lo menos, 20 horas a la semana y se comprometa a mantenerse como maestro de grupo o directivo escolar durante el transcurso de la maestría o perder su derecho a seguirla tomando.* (Máximo dos cuartillas).

2. De vuelta el aspirante recibirá el folio y la liga para su registro en la página oficial de la UPN.

3. Imprimir la **Ficha de registro** cuando concluya el registro en línea.

4. Realizar el pago de derecho de la evaluación diagnóstica de \$ 500.00 en la ventanilla de control escolar de la UPN sede Valladolid.

El aspirante contará con **tres días hábiles** posteriores a recibir el folio para **registrarse, pagar y entregar** en original y dos copias la Ficha de registro en la ventanilla de control escolar de la sede de UPN Valladolid.

Horario de atención de martes a viernes de **15:00 a 19:00** hrs. y sábados de **10:00 a 13:00** hrs.



**ETAPA 2
EVALUACIÓN DIAGNOSTICA
7 DE JUNIO DE 2024
HORARIO DE 17:00 - 20:00 HRS**

Los aspirantes deberán presentarse a las 16:30 horas en las instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 31A, sede Valladolid en el domicilio ubicado en calle 14 S/N por 23 y 25 Fracc. Flor Campestre, Valladolid, Yucatán, con la siguiente documentación:

- a) Ficha de registro
- b) Identificación oficial vigente con fotografía pudiendo ser:
 - Credencial del INE
 - Cartilla del Servicio Militar Nacional
 - Pasaporte
- c) Comprobante de pago.
- d) Lápiz del No. 2 o 2 1/2, sacapuntas y borrador.

No está permitido el uso dispositivo electrónico.

**ETAPA 3
ENTREVISTA CON EL CUERPO DE PROFESORES
DEL 26 AL 28 DE JUNIO 2024**

Los aspirantes aprobados, tendrán que sostener una entrevista presencial con el cuerpo de profesores, cuya organización se dará a conocer a través del correo registrado en la etapa 1.

**ETAPA 4
PUBLICACIÓN DE LOS ASPIRANTES ADMITIDOS
9 DE JULIO DE 2024**

En la página web: www.upnmda.edu.mx.



**ETAPA 5
INSCRIPCIONES DE ASPIRANTES ADMITIDOS
7 DE AGOSTO DE 2024**

1. El aspirante admitido deberá acudir a las oficinas de Control Escolar de UPN Sede Valladolid, en el horario de **18:00 a 20:00** hrs. y presentar para cotejo en original y dos copias legibles la siguiente documentación:
 - a) Título de licenciatura
 - b) Cédula profesional (sino lo tuviera, presentar provisionalmente el Acta de Examen Profesional).
 - c) Certificado de estudios de licenciatura.
 - d) Acta de nacimiento.
 - e) CURP con fecha de emisión 2024.
 - f) 4 fotografías en blanco y negro, tamaño infantil, recientes (no instantáneas).
 - g) Identificación oficial vigente pudiendo ser:
 - Credencial del INE
 - Cartilla del Servicio Militar Nacional
 - Pasaporte
 - h) Comprobante de la ficha de depósito por cuota de Inscripción de \$ 2,500.00 y de la cuota al primer módulo semestral de \$ 4,000.00 el cual deberá contener por escrito: NOMBRE, MECDC, 1ER. SEMESTRE a cambio se le entregará un recibo oficial de pago.

El pago deberá realizarse a través de depósito bancario en la siguiente cuenta:

BANCO: CITIBANAMEX
TITULAR: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NO. CUENTA: 7016/2088449

Se acepta el pago por Telecomm y Banco del Bienestar. **No se aceptará el pago por transferencia bancaria.**

**ETAPA 6
CURSO DE INDUCCIÓN
16 DE AGOSTO DE 2024
17:00 HRS.**

Los aspirantes admitidos deberán tomar el curso de inducción que se impartirá de manera presencial en la sede de Valladolid.

**INICIO DEL SEMESTRE
23 DE AGOSTO DE 2024**

NOTA. Para la obtención del título, además de los créditos aprobados de la malla curricular, es necesario que el estudiante acredite la comprensión lectora en una segunda lengua, ya sea nacional (maya, otomí, náhuatl, etc.) o extranjera (inglés, francés, etc.) mediante un certificado emitido por una institución pública, autónoma, privada o una institución aceptada o autorizada mediante convenio por la Universidad Pedagógica Nacional. Es acreditación, no cuenta haber tomado cursos, aunque estén aprobados.

MAYORES INFORMES EN:

Av. Universidad Pedagógica Nacional S/N X 27 A Fracc. Vergel II, Mérida, Yucatán. Tel. 9994774726 y 9994774727 ext. 106, de lunes a viernes de 11:00 a 17:00 horas con la C. Catalina del Rosario Canul Poot.

NOTA: El cupo máximo de aspirantes admitidos a la Maestría de Educación Campo Desarrollo Curricular, será de 15 alumnos.

Es responsabilidad del aspirante cumplir en tiempo y forma con cada una de las etapas establecidas en la presente Convocatoria, de lo contrario, quedará fuera del proceso de selección.

Los datos personales que sean recabados con motivo de la presente Convocatoria, ya sea de manera directa o indirecta, serán utilizados única y exclusivamente para los fines y objetivos para los que fueron entregados por su titular a la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 31 A Mérida.

"Esta convocatoria es pública ajena a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en ella". Quien haga uso indebido de los recursos de esta convocatoria deberá ser denunciada/o y sancionada/o de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

Mérida, Yucatán, México a 22 de marzo de 2024

"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

MTRO. JUAN RAMÓN MANZANILLA DORANTES
DIRECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 31 A MÉRIDA